



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 08 del mes de septiembre del año 2020, dos mil veinte, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho; **Presidente Municipal C. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, Regidora MTRA. MARIA DOLORES LÓPEZ JARA, Regidor SAUL OREGEL HERNANDEZ, Regidora ISELA PÉREZ GARCIA, Regidor C. CARLOS CORTEZ COBIAN, Regidora C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS, Regidor C. HÉCTOR SALVADOR HUERTA, Regidora C. MÓNICA CALVARIO GUZMAN, Regidor C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN, Regidora LIC. JULIA ARLETH VALENCIA PÉREZ;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Primera Sesión de Trabajo con Carácter de Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2018-2021**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

Ernesto Amezcua Guzman
Monica Calvario Guzman
Julia Arleth Valencia Pérez

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración quórum, y apertura de la sesión. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria 2020. -----
- 4.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe autorizar al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y al Encargado de la Hacienda Municipal para celebrar convenio de colaboración la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, respecto al proyecto de inversión Pública denominado "CRISTO DE LA HIGUERA DE JOCOTEPEC", para ejercer \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N), en el Estofado de dicha Escultura, dando por concluido mencionado proyecto.-----
- 5.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe para que con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) que convoca a los Municipios del Estado de Jalisco con modulo de maquinaria del Programa "A TODA MAQUINA" y/o con Maquinaria Propia a participar en el: PROGRAMA DE EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACION ECONOMICA EN

MUNICIPIOS; se autorice al Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López, Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos y Responsable de la Hacienda Municipal LCP. Francisco Delgadillo Limón, a participar y a firmar CONVENIO con la SADER en el PROGRAMA DE EMPEDRADO PARA LA REACTIVACION ECONOMICA EN MUNICIPIO "EJERCICIO 2020", y se autorice sujetar como garantía las participaciones estatales que recibe el municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco.-----

6.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe autorizar la celebración de los instrumentos jurídicos necesarios, objetos del "PROGRAMA DE EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MUNICIPIOS EJERCICIO 2020", al Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López, Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos, Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón, Responsable de la Hacienda Municipal LCP. Francisco Delgadillo Limón, y al responsable de las acciones Director de Obras Públicas Ing. Héctor Jesús Hernández.-----

7.- El C. Presidente Municipal extiende una atenta y cordial invitación a todos los munícipes y somete a la consideración de este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec la propuesta de convocatoria para que tenga verificativo la Primera Sesión Solemne a celebrarse a las 11:00 once horas, el día 12 doce de septiembre de 2020 con motivo del Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2018-2021, a celebrarse en el Recinto Oficial, siendo en la sala Bicentenario.-----

8.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el apoyo económico al Ejido de Zapotitan por la cantidad de \$ 29,480.79 (Veintinueve Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos 79/100 M.N.).-----

9.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se instruya a la Dirección de Obras Publicas para que realicen un levantamiento en un terreno ubicado dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva Norte en la Cabecera Municipal, e informe a la oficina de la Sindicatura respecto de las dimensiones que tiene dicho terreno, sobre el cual se iniciaran los trabajos para la construcción de una arena de Box y un gimnasio para la práctica del Deporte en contacto en mención, así mismo elabore una ficha técnica con las dimensiones del gimnasio la arena para eventos de box y espacios para estacionamiento procurando que el ingreso a dicha arena sea por Lázaro Cárdenas--

10.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles aprobar aceptar la donación como Área de Cesión adelantada de la futura acción urbana en el inmueble de 12,325.00 m2., cuenta Ro.06031, ESCRITURA PUBLICA Número 13404, TOMO CC, LIBRO DIEZ, de fecha 26 de Marzo de 2017, ante la fe del Lic. Juan Carlos López Jara, Notario Público 1 del Municipio de Jocotepec, Jalisco, Folio Real 3652297 propiedad de los CC. **ALBERTO ALDRETE PEREZ, HUGO DAVID GARCIA VARGAS, JORGE FLORES CAMPOS, FRANCISCO JAVIER VARGAS OLMEDO Y SERGIO JIMENEZ MARTINEZ, Y CONYUGES EXCEPTO EL ÚLTIMO, en los términos señalados, y dar el destino de reubicación del jardín de Niños Miguel Hidalgo al predio de los 1,500.00 m2. Debiendo el Municipio otorgar las subdivisiones correspondiente de la fracción de 1, 250.00 m2 y 1,500.00 m2, y RESTO de 9,575.00 m2, de la Propiedad con cuenta madre.**-----

ERNESTO AVILA S
MONICA CALVANO G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

1.- Se reconoce haber aprobado la acción urbana para lotificar el inmueble amparado mediante ESCRITURA PUBLICA Número 13404, TOMO CC, LIBRO DIEZ, de fecha 26 de Marzo de 2017, ante la fe del Lic. Juan Carlos López Jara, Notario Público 1 del Municipio de Jocotepec, Jalisco, Folio Real 3652297 propiedad de los CC. ALBERTO ALDRETE PEREZ, HUGO DAVID GARCIA VARGAS, JORGE FLORES CAMPOS, FRANCISCO JAVIER VARGAS OLMEDO Y SERGIO JIMENEZ MARTINEZ, Y CONYUGES EXCEPTO EL ÚLTIMO.

2.- Se reconoce que a petición de parte del municipio, por esta zona se requieren 1,500.00 m2., para la reubicación del Jardín de Niños Estatal denominado o conocido "DE COLORES o MIGUEL HIDALGO".

3.- Se reconoce, que el predio en cuestión, deberá respetar El Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Jocotepec, y dar continuidad a la proyección de la CALLE COLECTORA MUNICIPAL DENOMINADA DONADO GUERRA, misma que se tomará a cuenta del 16% del Área Bruta a desarrollar, es decir de 12,325.00 m2, corresponde a Áreas de Cesión para equipamiento, según el artículo 176 y 178 del Código Urbano, arrojando un total de 1972.00 m2, por lo que se tomará a cuenta la fracción de terreno de 1,250.10 m2., tal como se consigna en el siguiente artículo del Código Urbano:

Artículo 178. *Las áreas de cesión para equipamiento y cesiones para vialidad incluyendo la vialidad primaria municipal serán patrimonio municipal con carácter de dominio público, por lo que al término de toda acción urbanística para la expansión o renovación urbana, deberá de consignarse el carácter de inalienable, imprescriptible e inembargable que dichas áreas o bienes tendrán en lo sucesivo.*

Las vialidades primarias contempladas en los planes de desarrollo urbano de centro de población o en los planes parciales de desarrollo urbano que afecten a un predio, serán tomadas a cuenta contra las áreas de cesión para destinos las cuales se especificarán en el proyecto definitivo de urbanización.

Los predios que determine la autoridad a destinar para obras de infraestructura básica y equipamiento urbano, cuando la causa de aportarlas se generen por acciones, causas y objetivos distintos a los elementos del proyecto, serán tomadas a cuenta contra las áreas de cesión para destinos las cuales se especificarán en el proyecto definitivo de urbanización.

4.- Se reconoce, que los a los 1,972.00 m2 correspondientes a otorgar como áreas de cesión, se le restan los 1,250.00 m2 de Vialidad Colectora Donato Guerra, restando un saldo de m2 a favor del H. Ayuntamiento de Jocotepec de 722.00 m2.

5.- Se reconoce, que el H. Ayuntamiento y los propietarios del predio, acuerdan que dada la necesidad de reubicar el Jardín de Niños estatal citado, se propine dejar en el Proyecto Definitivo de Lotificación, una fracción de terreno de 1,500.00 m2, en donde se abonaran los 722.00 m2 de saldo restante por otorgar al como parte complementaria de las áreas de cesión al Municipio y los 778.00 m2, de afectación a los propietarios y de conformidad al VALOR RESIDUAL REAL DEL M2 EN LA ZONA, peritaje realizado por el ING. FILEMON GOMEZ SANCHEZ, debidamente acreditado como perito Valuador en el Estado de Jalisco y registrado en este Municipio, fue por un valor de \$1,100.00 (Mil Cien

ERNESTO AVEZCA S
MONICA CALVARIO G
SERGIO JIMENEZ MARTINEZ

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Ernesto Avezca, Monica Calvario, and Sergio Jimenez Martinez.]

[Handwritten signature in blue ink.]

Pesos M.N 00/100) por m2., haciendo un valor de \$ 855,800.00 (Ochocientos Cincuenta y Cinco Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.).

6.- **Se reconoce**, que el H. Ayuntamiento realizó el esquema de montos que deberán cubrir por los derechos o impuestos de la acción urbana propuesta según croquis anexo del proyecto y de conformidad a los derechos de construcción, urbanización, alineamiento, número oficial, cambio de régimen de propiedad de individual a condominio y por incorporación a los servicios de agua y drenaje.

7.- **Se reconoce**, que se deberá realizar la donación de 1,250.00 m2 de áreas de cesión por equipamiento de infraestructura de vialidad municipal la proyección de la Vialidad Primaria colectora Principal denominada DONATO GUERRA ORIENTE.

8.- **Se reconoce**, que se deberá integrar en un solo lote los 722.00 m2 restantes de áreas de cesión en un solo paño o lote de terreno de 1,500.00 m2 siendo los 778.00 m2 complementarios por acuerdo de la partes, H. Ayuntamiento y propietarios, que de conformidad al valor arrojado por el lote terreno, será en DACION DE PAGO POR LOS DERECHOS DE LA ACCION URBAN CITADA Y QUE ARROJAN UN MONTO DE \$ 904,141.00 (Novecientos Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Un Pesos M.N. 00/100).

11.- Clausura de la Sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ.-----
- 2.- C. SINDICO MUNICIPAL, LIC JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS.-----
- 3.- C. REGIDORA, MARIA DOLORES LOPEZ JARA.-----
- 4.- C. REGIDOR, SAUL OREGEL HERNANDEZ.-----
- 5.- C. REGIDOR, HECTOR SALVADOR HUERTA GARCÍA.-----
- 6.- C. REGIDORA, MÓNICA CALVARIO GUZMÁN.-----
- 7.- C. REGIDOR, CARLOS CORTES COBIAN.-----
- 8.- C. REGIDORA, JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ.-----
- 9.- C. REGIDOR, ERNESTO AMEZCUA GUZMAN.-----

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

Informo a este pleno del H. Ayuntamiento, que la Regidora Isela Pérez García y la Regidora Yadira Hernández Macías hicieron llegar documento donde acreditan su inasistencia por problemas familiares y solicitan se justifique su falta.



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
	C. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
	C. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

Acto seguido, el Secretario General informa que se encuentra la Mayoría de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **Primera Sesión Extraordinaria 2020**.-----

SEGUNDO PUNTO. – Lectura y aprobación del orden del día. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA

Yacira Hernandez

Ernesto Amezcua S
Monica Calvario G
Saul Oregel
Julia Arlaeth Valencia Perez
Maria Dolores Lopez Jara
Carlos Cortez Cobian
Hector Salvador Huerta Garcia
Ernesto Amezcua S

Ernesto Amezcua S

C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

TERCER PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria 2020. ---

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

[Signature]

LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFACADA** de votos. -----

[Signature]

Monica Calvario G

CUARTO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe autorizar al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y al Encargado de la Hacienda Municipal para celebrar convenio de colaboración la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, respecto al proyecto de inversión Pública denominado "CRISTO DE LA HIGUERA DE JOCOTEPEC", para ejercer \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N), en el Estofado de dicha Escultura, dando por concluido mencionado proyecto.-----

[Signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

NOMBRE	PUESTO	VOTO
LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO CUARTO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Bueno como falta mucho dinero para poderlo terminar buscamos un apoyo le pedimos a el que nos echara la mano el programa nos van apoyar con una parte y esta un empresario y dijo lo que ponga la secretaria yo lo pongo y es para esos fines."

El Regidor Héctor Huerta García hace uso de la voz:

"Que es lo que se va a reparar o el trabajo que se va a realizar porque es el que está afuera?"

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

No es el que cayó del árbol de Nextipac

Yadira Hernández

ERNESTO AMEZCUA S
MONICA CALVARIO G

QUINTO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe para que con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) que convoca a los Municipios del Estado de Jalisco con modulo de maquinaria del Programa "A TODA MAQUINA" y/o con Maquinaria Propia a participar en el: PROGRAMA DE EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACION ECONOMICA EN MUNICIPIOS; se autorice al Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López, Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos y Responsable de la Hacienda Municipal LCP. Francisco Delgadillo Limón, a participar y a firmar CONVENIO con la SADER en el PROGRAMA DE EMPEDRADO PARA LA REACTIVACION ECONOMICA EN MUNICIPIO "EJERCICIO 2020", y se autorice sujetar como garantía las participaciones estatales que recibe el municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco.-----

PROGRAMA DE EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONOMICA EN MUNICIPIOS, EJERCICIO FISCAL 2020			
N°	OBRA	LOCALIDAD	APORTACIÓN ESTATAL
1	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN VIALIDAD AV. DEL TRABAJO DE KM 0+000.00 AL KM 1+720.00 (ENTRE VICENTE GUERRERO Y ALLENDE).	SAN CRISTOBAL ZAPOTITLAN	\$ 477,335.19
2	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN VIALIDAD CALLE LIBERTAD DE KM 0+000.00 AL KM 0+082.00 (ENTRE CALLE HGO Y PLANTA DE TRATAMIENTO).	SAN PEDRO TESISTAN	\$ 115,482.68
3	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN VIALIDAD CALLE VENUSTIANO CARRANZA DE KM 0+000.00 AL KM 0+059.50 (ENTRE CALLES MORELOS Y JUAREZ).	EL SAUZ	\$ 117,004.62
4	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN VIALIDAD CALLE VENUSTIANO CARRANZA DE KM 0+000.00 AL KM 0+062.00 (ENTRE CALLES HIDALGO Y JUAREZ).	EL SAUZ	\$ 118,774.91
5	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN VIALIDAD CALLE VENUSTIANO CARRANZA DE KM 0+000.00 AL KM 0+154.50 (ENTRE CALLE MORELOS Y KINDER).	EL SAUZ	\$ 284,220.44
6	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN VIALIDAD CALLE HIDALGO DE KM 0+000.00 AL KM 0+91.70 (ENTRE VENUSTIANO CARRANZA Y MADERO).	EL SAUZ	\$ 114,651.11
7	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN VIALIDAD CALLE MADERO DE KM 0+81.70 AL KM 0+0000 (ENTRE HIDALGO Y JUAREZ).	EL SAUZ	\$ 120,424.17

ERNESTO AMEZCUA S

21	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN VIALIDAD CALLE EDUARDO SOLIS C. DE KM 0+000.00 AL KM 0+110.64 FRAC. "LAS PALMAS"	CABECERA MUNICIPAL	\$ 240,025.05
22	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN VIALIDAD CALLE GILBERTO PARRA PAZ DE KM 0+000.00 AL KM 0+110.64 FRAC. "LAS PALMAS"	CABECERA MUNICIPAL	\$ 196,245.79
23	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN VIALIDAD CALLE MA DEL ROSARIO BERNAL DE KM 0+000.00 AL KM 0+079.02 FRAC. "LAS PALMAS"	CABECERA MUNICIPAL	\$ 177,453.63
24	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN VIALIDAD AV. XOCOTEPEC DE KM 0+000.00 AL KM 0+181.88 FRAC. "LAS PALMAS"	CABECERA MUNICIPAL	\$ 776,176.23
25	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN VIALIDAD CALLE INVIERNO DE KM 0+000.00 AL KM 0+057.00 (ENTRE FRANCISCO VILLA Y LAZARO CARDENAS) FRAC. "EL CARRIZAL"	CABECERA MUNICIPAL	\$ 108,906.48
26	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN VIALIDAD CALLE LAZARO CARDENAS DE KM 0+000.00 AL KM 0+137.66 (DE VERANO A INVIERNO)	CABECERA MUNICIPAL	\$ 195,694.81
27	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN VIALIDAD CALLE COLON SUR DE KM 0+000.00 AL KM 0+219.38 (ENTRE MORELOS Y MIGUEL ARANA) FRAC. "EL CARRIZAL"	CABECERA MUNICIPAL	\$ 445,575.22
			\$ 7,000,000.00

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO QUINTO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Hay una serie de obras que estamos promoviendo de hecho si se puede las ampliamos también se pudiera lograr va a depender mucho, la SADER nos dio las reglas de operación por darles un ejemplo el metro cuadrado de empedrado ecológico hecho con su base el empedrado y los machuelos te sale en promedio de metro cuadrado de 190 pesos la SADER dijo yo no te voy a autorizar más que 90 pesos que vas hacer mete modulo de maquinaria consigue la piedra regalada o sea esta difícil pero si decimos no pues no hay nada que es lo que estamos haciendo pidiéndole apoyo con el modulo de maquinaria pero también a varios constructores que nos echen la mano con sus equipos con la posibilidad de que el día de mañana haya del ramo 33 darles a ellos la oportunidad se pretende hacer con 7 millones 27 obras no es fácil es muy complicado vamos a tener que negociar por ejemplo el cemento por cantidad todo por cantidad tener un control muy estricto porque se les pasa y salimos con cuentas malas, las reglas de operación las pusieron demasiado difíciles nunca las habían puesto tan complicadas pero así lo aceptamos o no aceptamos el recurso. Esperemos lograr el objetivo no va a ser una tarea fácil de hecho hoy tengo una reunión con el equipo de obras públicas y con algunos constructores para ver si se la juegan y nos ayudan, lo peor que puede pasar es que llegemos hasta cierto punto de obras no todas y que tengamos que hacer ajuste para cubrir las expectativas con las reglas de operación si logramos todas va a ser un exitazo por ejemplo El Sauz metimos dos calles y fui y me comprometí con una tercera, les dije pero póngase a juntar piedra y ya están juntando piedra, en algunas localidades les dije junten la piedra y va, estamos moviendo a la gente a la ciudadanía a hacerlo y por ejemplo la calle hidalgo sur si la han visto de la policía para abajo esta horrible pues la idea es hablar con los vecinos decirles méntanle el drenaje y agua y la metemos. Y bueno para estar dentro y nos pasen la primer mitad del recurso necesito aprobar."

SEXTO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe autorizar la celebración de los instrumentos jurídicos necesarios, objetos del "PROGRAMA DE EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MUNICIPIOS EJERCICIO 2020", al Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López, Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos, Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón, Responsable de la Hacienda Municipal LCP. Francisco Delgadillo Limón, y al responsable de las acciones Director de Obras Públicas Ing. Héctor Jesús Hernández.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

Yacirra Hernández

Ernesto Amescua S

marica Calvario G

NO.	NOMBRE	CARGO	VOTO
	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.

SEPTIMO PUNTO.- El C. Presidente Municipal extiende una atenta y cordial invitación a todos los munícipes y somete a la consideración de este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec la propuesta de convocatoria para que tenga verificativo la Primera Sesión Solemne a celebrarse a las 11:00 once horas, el día 12 doce de septiembre de 2020 con motivo del Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2018-2021, a celebrarse en el Recinto Oficial, siendo en la sala Bicentenario.

Una vez que fue analizado y discutido el punto, el Secretario General somete a la alta consideración de los Ediles los siguientes.

ACUERDOS

ÚNICO.- Se aprueba el siguiente orden del día consistente en:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación de quórum y Apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura de la convocatoria realizada por el Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López, en la Primera Sesión Extraordinaria 2020 celebrada el 08 de septiembre del presente año, en virtud de la cual el H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco aprobó la celebración de la Primera Sesión Solemne 2020, con motivo del Segundo Informe de Gobierno.
- 4.- Mensaje del Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López y entrega oficial del Segundo Informe de Gobierno al H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec.
- 5.- Clausura de la Sesión.



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

NO. NOMBRE	PUESTO	VOTO
LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Ernesto Amezcua S

Monica Calvario G

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEPTIMO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Con motivo de lo que nos pide el gobierno del Estado de evitar un evento de informe de Gobierno masivo, me piden que cumpla con la formalidad de ley en la sesión se entregue la gaceta el informe un mensaje y se culmine cumpliendo con lo que es la obligación, en su momento van a ajustar todos los mecanismos posibles para poder darle la difusión sin darle el riesgo a los habitantes del Municipio para dar ese cumplimiento se solicita que sea el sábado a las 11 de la mañana."

OCTAVO PUNTO.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el apoyo económico al Ejido de Zapotitan por la cantidad de \$ 29,480.79 (Veintinueve Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos 79/100 M.N.).-----

3

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

NO. NOMBRE	PUESTO	VOTO
LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR

Yadira Hernández

MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO OCTAVO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Comentarles pues que el ejido a estado apoyando con el terreno de una planta de tratamiento nos piden el apoyo de esa cantidad para pagar deudas que ellos tienen, de hecho incluso ellos van a protocolizar ante notario todo."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Y si hay dinero para este apoyo digo porque si hablamos de algunas circunstancias en suelo parejo se pudiera apoyar a los demás ejidos porque también los demás ejidos pueden pedir este apoyo."

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Mira todos los ejidos en algún momento son visitados por las autoridades municipales sin excepción, todos en algún momento tienen diferentes necesidades y bueno en el caso que especifico del ejido de Zapotitan se le está dando este apoyo como en otras ocasiones la administración municipal ha dado apoyos para el ejido de la Loma, digo no es cosa del otro mundo."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"La mayoría de los ejidos cada que van a pagar sus contribuciones llegan y te dicen oye voy a pagar tanto, porque normalmente todos los ejidos la gente no aporta por ejemplo Zapotitan de los ingresos que tienen en general, y cuando vienen a pagar todas hacen esto, oye pues vengo a pagar pero son 40 mil , ellos vienen pero te lo entrego y me lo regresas , cuando tu como presidente le dices tú no puedo pues dicen no pago y así se la van a llevar, y en el caso les he dicho paguen y les apoyamos con el modulo de maquinaria y ese dinero lo utilizamos para el diesel, en el caso de Zapotitan ellos dijeron haber les vamos a aportar terreno para la planta de tratamiento pero échenos la mano con

[Handwritten signature]

ERNESTO AMEZCUA S

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

monica Calvario G

[Handwritten mark]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

lo de la contribución y si vemos el terreno es muy grande vale mucho más que eso y es como un gesto pero tenemos que hacerlo así de una forma transparente y clara.”

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

“Entonces esto va a ser como una condonación o un apoyo.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Es un apoyo que se les va a dar que lo vamos a negociar a dárselos, cuando mandamos el modulo de maquinaria a ellos les corresponde dar el diesel , entonces ellos no tienen recursos para diesel entonces le vamos a decir ya se aprobó apoyarte entonces pon el diesel para la maquinaria y ellos me pidieron en una asamblea que les diéramos ese apoyo y nos iban a echar la mano con el terreno de la planta de tratamiento y que se haga en acta para que después no digan que no hicieron nada y aquí está la aprobación del pleno.”

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

“Luego como dice el presidente, llegan otras administraciones y pues normalmente cuando se va iniciando se va aprendiendo y los ejidos se acercan y dicen nosotros te apoyamos entonces ha habido casos donde personas que en ese momento les toca estar en frente de un ejido y la mesa directiva está llena de gente con colmillo y pues quieren aprovechar del que acaba de entrar para sacarle cosas, entonces si queda en acta no pueden argumentar que nunca los hemos apoyado.”

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

“Entonces por ejemplo si el día de mañana viene alguien del ejido de Joco existe la solvencia para poder apoyarlos también.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Haz de cuenta todos los ejidos cuando van a pagar el predial muchos no pagan, cuando se paran a pagar llegan con el Presidente oye pues tenemos esta deuda me ayudas? En quitar recargos, sanciones o mas tratas de negociar, ok te voy a pagar 120 mil pesos, me puedes apoyar ocupamos fertilizante, diesel, etc si el presidente les dice no puedo ha bueno pues luego vengo y ya no pagan, para nosotros si es importante la captación de ingresos aunque no nos quede en ese sentido por una razón, la Secretaria de Hacienda del Estado y el Gobierno Federal califica a los Municipios que mas recaudan si el Municipio de Jocotepec logra un 75% de sus ciudadanos que paguen hay un premio de hecho ese premio lo ha ganado estos últimos dos años la manzanilla de la paz, Jocotepec es de los que esta menos calificados en pago de contribuciones porque a veces no llegamos al 50%, entonces lo que estamos haciendo es que motivamos a que paguen y se pongan en orden o que de alguna manera también ingresen para que nos califiquen de alguna forma positiva no tan negativa y es una costumbre mala, pero que pasa cuando tu les dices no, no pagan ahorita aprovecharon que era necesario la donación para bien de ellos y del gobierno.”

Yadira Hernandez

ERNESTO AMEZUGA S

monica

Calvario G

Ernesto Amecan S

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Es muy común el cercamiento de los ejidos, yo recuerdo en la administración de Manuel Haro ya en las últimas dos semanas pero entonces el presidente municipal nos dijo oye checa los del ejido Nextipac es un ejido chiquito ellos no tienen una casa ejidal entonces estaban solicitando que le echaran la mano para construir arriba de donde está la delegación algo para el ejido y nosotros apoyamos con ustedes pero se llegó la transición y ya no se acabó de hacer eso es muy común que los ejidos se acerquen a la administración buscando como remediar muchas de las situaciones que carecen porque también sufren que no todos los que tienen tierras pagan sus contribuciones."

Ernesto Amecan S

El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

"Se tiene contemplado donde sería la planta de tratamiento?"

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"En el área de donación que nos va a dar ejido de Zapotitan. El nombre del señor José Villaseñor el fue regidor en la administración de Manuel Haro un mes porque el regidor Palos solicitó una licencia y ya había estado el anteriormente al frente del ejido en tratar de buscar negociaciones es muy hábil y bueno ahorita el ejido está accediendo con nosotros con un terreno de las dimensiones que cito el presidente por eso se solicitó el apoyo."

Ernesto Amecan S

El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

"Y fecha tentativa para iniciar con la obra?"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"No hay, presente el proyecto ahorita estamos a la expectativa de los remanentes, casi la mayoría de los gobiernos no presenta un proyecto porque es casi imposible, pero ya con esa poquita experiencia de como se manejan los remanentes hemos estado sacando beneficios en este caso quiero meter las 3 plantas a la mero pega una, sería en Zapotitan porque ahí estaríamos saneando la del Molino, María Aparicio sacó una planta con todas las certificaciones obviamente con el presupuesto limpio la cotizó en 5 millones y hasta los mismos de CEA nos dijeron esta barata, si tiene todas las certificaciones si todo tengo mucha esperanza que al final nos la palomeen pero no la puedo cantar porque estamos en espera."

Monica Calvario G

NOVENO PUNTO.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se instruya a la Dirección de Obras Públicas para que realicen un levantamiento en un terreno ubicado dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva Norte en la Cabecera Municipal, e informe a la oficina de la Sindicatura respecto de las dimensiones que tiene dicho terreno, sobre el cual se iniciaran los trabajos para la construcción de una arena de Box y un gimnasio para la práctica del Deporte en contacto en mención, así mismo elabore una ficha técnica con las dimensiones del gimnasio la arena para eventos de box y espacios para estacionamiento procurando que el ingreso a dicha arena sea por Lázaro Cárdenas.



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

EDIL	CATEGORIA	VOTO
LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Ernesto Amezcua S
Monica Calvario G

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO NOVENO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"hemos venido trabajando con la Comisión Edilicia de Cultura, Deportes y Atención a la Juventud ya desde hace varios meses ya se voto un reglamento, se instalo una comisión Municipal, asistieron ex campeones de Box. Me hicieron el favor de acompañarnos a la unidad deportiva norte porque nos habían comentado que ahí hay un espacio que está completamente abandonado y queríamos corroborar realmente la existencia de dicho espacio, llegamos y está totalmente abandonado con las chivas de no sé quien, ese espacio se podría aprovechar para el gimnasio de box y una pequeña arena para realizar funciones , también que se estimule el deporte a nivel amateur, quienes tengan la intención de participar en este tipo de deportes pues que aquí en Jocotepec sea la sede, en JAMAY actualmente hay una comisión de box pero nos estaban comentando que las instalaciones donde se desarrolla el deporte pues son precarias entonces si aquí tenemos ese espacio que no se aprovecha no necesitamos un terreno para desarrollarlo y si conseguimos algunos patrocinadores esa es la siguiente tarea que hay que realizar hay que mandar al personal de obras públicas para que midan el espacio y quede asentado en acta para armar un proyecto ejecutivo donde nos permita a nosotros llevar un expediente debidamente preparado."

Yadira Hernández

El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

"Hace unos días aproximadamente 15 días me citaron a esa unidad deportiva que me invito un vecino nos solicita un tipo de reja para PET porque cuando hay eventos deportivos hay un basural sobre todo botellitas de plástico si se puede apoyar en donde ustedes consideren que deban de ir."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"hay que preguntarle al departamento de ecología el maneja eso lo revisamos en los económico."

El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

"Lo que comentaba nuestro sindico de las instalaciones y la posibilidad de que así sea que fuéramos los primeros en tener nuestra arena de box y lucha libre por lo que pueda haber, si pensamos no habrá en otro lugar porque por el acceso que sería más difícil."

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Bueno sería primero ver lo del proyecto buscar patrocinadores, primero para lograr eso hay que presentarles un proyecto y bueno viendo las opciones ya se vería."

DECIMO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles aprobar aceptar la donación como Área de Cesión adelantada de la futura acción urbana en el inmueble de 12,325.00 m2., cuenta Ro.06031, ESCRITURA PUBLICA Número 13404, TOMO CC, LIBRO DIEZ, de fecha 26 de Marzo de 2017, ante la fe del Lic. Juan Carlos López Jara, Notario Público 1 del Municipio de Jocotepec, Jalisco, Folio Real 3652297 propiedad de los CC. **ALBERTO ALDRETE PEREZ, HUGO DAVID GARCIA VARGAS, JORGE FLORES CAMPOS, FRANCISCO JAVIER VARGAS OLMEDO Y SERGIO JIMENEZ MARTINEZ, Y CONYUGES EXCEPTO EL ÚLTIMO**, en los términos señalados, y dar el destino de reubicación del jardín de Niños Miguel Hidalgo al predio de los 1,500.00 m2. Debiendo el Municipio otorgar las subdivisiones correspondiente de la fracción de 1, 250.00 m2 y 1,500.00 m2, y RESTO de 9,575.00 m2, de la Propiedad con cuenta madre.-----

1.- Se reconoce haber aprobado la acción urbana para lotificar el inmueble amparado mediante ESCRITURA PUBLICA Número 13404, TOMO CC, LIBRO DIEZ, de fecha 26 de Marzo de 2017, ante la fe del Lic. Juan Carlos López Jara, Notario Público 1 del Municipio de Jocotepec, Jalisco, Folio Real 3652297 propiedad de los CC. **ALBERTO ALDRETE PEREZ, HUGO DAVID GARCIA VARGAS, JORGE FLORES CAMPOS, FRANCISCO JAVIER VARGAS OLMEDO Y SERGIO JIMENEZ MARTINEZ, Y CONYUGES EXCEPTO EL ÚLTIMO.**

2.- Se reconoce que a petición de parte del municipio, por esta zona se requieren 1,500.00 m2., para la reubicación del Jardín de Niños Estatal denominado o conocido "DE COLORES o MIGUEL HIDALGO".



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

3.- Se reconoce, que el predio en cuestión, deberá respetar El Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Jocotepec, y dar continuidad a la proyección de la CALLE COLECTORA MUNICIPAL DENOMINADA DONADO GUERRA, misma que se tomará a cuenta del 16% del Área Bruta a desarrollar, es decir de 12,325.00 m2, corresponde a Áreas de Cesión para equipamiento, según el artículo 176 y 178 del Código Urbano, arrojando un total de 1972.00 m2, por lo que se tomará a cuenta la fracción de terreno de 1,250.10 m2., tal como se consigna en el siguiente artículo del Código Urbano:

Artículo 178. *Las áreas de cesión para equipamiento y cesiones para vialidad incluyendo la vialidad primaria municipal serán patrimonio municipal con carácter de dominio público, por lo que al término de toda acción urbanística para la expansión o renovación urbana, deberá de consignarse el carácter de inalienable, imprescriptible e inembargable que dichas áreas o bienes tendrán en lo sucesivo.*

Las vialidades primarias contempladas en los planes de desarrollo urbano de centro de población o en los planes parciales de desarrollo urbano que afecten a un predio, serán tomadas a cuenta contra las áreas de cesión para destinos las cuales se especificarán en el proyecto definitivo de urbanización.

Los predios que determine la autoridad a destinar para obras de infraestructura básica y equipamiento urbano, cuando la causa de aportarlas se generen por acciones, causas y objetivos distintos a los elementos del proyecto, serán tomadas a cuenta contra las áreas de cesión para destinos las cuales se especificarán en el proyecto definitivo de urbanización.

4.- Se reconoce, que los a los 1,972.00 m2 correspondientes a otorgar como áreas de cesión, se le restan los 1,250.00 m2 de Vialidad Colectora Donato Guerra, restando un saldo de m2 a favor del H. Ayuntamiento de Jocotepec de 722.00 m2.

5.- Se reconoce, que el H. Ayuntamiento y los propietarios del predio, acuerdan que dada la necesidad de reubicar el Jardín de Niños estatal citado, se propine dejar en el Proyecto Definitivo de Lotificación, una fracción de terreno de 1,500.00 m2, en donde se abonaran los 722.00 m2 de saldo restante por otorgar al como parte complementaria de las áreas de cesión al Municipio y los 778.00 m2, de afectación a los propietarios y de conformidad al VALOR RESIDUAL REAL DEL M2 EN LA ZONA, peritaje realizado por el ING. FILEMON GOMEZ SANCHEZ, debidamente acreditado como perito Valuador en el Estado de Jalisco y registrado en este Municipio, fue por un valor de \$1,100.00 (Mil Cien Pesos M.N 00/100) por m2., haciendo un valor de \$ 855,800.00 (Ochocientos Cincuenta y Cinco Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.).

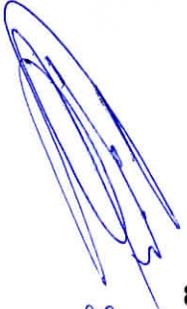
6.- Se reconoce, que el H. Ayuntamiento realizó el esquema de montos que deberán cubrir por los derechos o impuestos de la acción urbana propuesta según croquis anexo del proyecto y de conformidad a los derechos de construcción, urbanización, alineamiento, número oficial, cambio de régimen de propiedad de individual a condominio y por incorporación a los servicios de agua y drenaje.

7.- Se reconoce, que se deberá realizar la donación de 1,250.00 m2 de áreas de cesión por equipamiento de infraestructura de vialidad municipal la proyección de la Vialidad Primaria colectora Principal denominada DONATO GUERRA ORIENTE.

ERNESTO AMEZCUA S
MONICA CALVARIO G

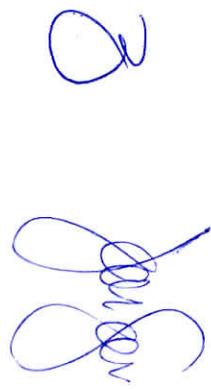
YADIRA HERNANDEZ

YADIRA HERNANDEZ


Ernesto Amezcua S

8.- **Se reconoce**, que se deberá integrar en un solo lote los 722.00 m2 restantes de áreas de cesión en un solo paño o lote de terreno de 1,500.00 m2 siendo los 778.00 m2 complementarios por acuerdo de la partes, H. Ayuntamiento y propietarios, que de conformidad al valor arrojado por el lote terreno, será en DACION DE PAGO POR LOS DERECHOS DE LA ACCION URBAN CITADA Y QUE ARROJAN UN MONTO DE \$ 904,141.00 (Novecientos Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Un Pesos M.N. 00/100).

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----



NO.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO DECIMO DURANTE LA SESION.

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Si gustan darle la voz al Ing. Montaño para su explicación este tema ya había sido aprobado pero por temas notariales nos piden que incluyamos varias testificaciones."

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----


Monica Calvario G

NO.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.

El Ingeniero Francisco Montaña hace uso de la voz:

"Buenas tardes, no es tan complicado pero para cumplir con alguna situaciones que auditoria no tengan dudas o señalamientos sucede que este terreno es el que esta para la escuela paulino navarro la nueva, entonces estos señores no tenían la idea de hacer algo, aquí que se sucede que se genera la proyección parcial de la afectación que se hizo en Donato guerra, según el código urbano se toma a cuenta como una cesión de equipamiento entonces es un importe del 16% de los 12,325 metros aquí son 1250 de la proyección de la calle, entonces nos faltarían 778 metros para tener 1500 metros para el kínder ellos accedieron a dar mas entonces que sucede que esos metros se tomarían en dación de pago de los impuesto que genera la urbanización. Cuanto genera de esta urbanización son aproximadamente 904 mil pesos y los 778 metros que faltarían que faltarían en la otras sesión del 30 de septiembre del año pasado serian 3100 pesos que eso general 850 mil pesos , pero lo importante es que se sepan que esos 778 metros entran en dación de pago por los derechos por urbanizar esto decía el notario que quede muy claro que es una dación de pago y propiamente no es una compraventa o una permuta pero si queden ellos de alguna manera cubiertos por la afectación de la calle y eso quiere el notario que quede asentado y explicado como tal en el punto de acuerdo y se anexan ahí las órdenes de pago

DECIMO PRIMER PUNTO.- Clausura de la Sesión.

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020 Dos Mil Veinte**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **14:00 horas del día 08 de septiembre de 2020.**

LIC. JOSE MIGUEL GÓMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS
SINDICO MUNICIPAL

MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA
REGIDORA

Yadira Hernandez

Ernesto Amezcua S

Monica Calvario G


LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ
REGIDOR


C. CARLOS CORTES COBIAN
REGIDOR


C. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA
REGIDOR


C. MONICA CALVARIO GUZMAN
REGIDORA


C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN
REGIDOR


C. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ
REGIDORA


LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON
SECRETARIO GENERAL